



estas Agencias reunidas: Para a la comi-
sion de M. N. para que informe

Y

Plaza de la Santa
Genia

Se dio un oficio del Capitan de la
Compania de Castellanias M. N. de esta
ciudad, pidiendo de hoy, con inclusion de
su propia instancia de D. Pablo Boscá Jurey,
de que se le diese licencia para que se le
conceda el dote de su hijo, con el fin de que
pueda justificar su autoridad para este fin.
La instancia reunida: Pudo admitirse la
que se pretendia, a cuyo efecto se practica
en la que se concurre

Rescusa

Concesion de una
juega p. abona
caso en l. lina

Concesion de la reunida a la reunida para este fin.
La instancia en forma de D. J. del actual a la
Compania de D. Salomon Lopez, el cual en su
licencia de un rescuso para con tanto como
caso en l. lina, se dio el oficio para que
se le diese licencia de D. J. de hoy,
expresando su parecer de que se acceda a
la pretension indicada, adjudicandole una
juega de terreno con otro objeto, para la
cual parea al sitio una licencia con el
aguijoneo un competente a fin de que se
realice el caso que debia satisfacer la
licencia expresada. Y entendiendose por esta

